

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX SLA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de febrero del 2018, siendo las 10:00 se reúnen en la Av. República del Salvador 105-146 y Pichincha, Edificio Prisma Norte, 4to piso, oficina 403 la totalidad del capital social de la compañía representado por:

Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG (antes Juwel 101. VV UG (haftungsbeschränkt) & Co. Naunite Verwaltung KG) propietario de 2'066.792 acciones de un dólar cada una, representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galcerán.

Totemgut Schönheit UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG (antes Juwel 101. VV UG (haftungsbeschränkt) & 16 Verwaltung KG propietaria de 8 acciones de un dólar cada una, representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galcerán.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instaurarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal por las actividades desarrolladas en el año 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por las actividades desarrolladas en el año 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año de 2017
4. Decisión sobre las pérdidas o ganancias.

En ausencia del Presidente de la compañía Actúa como Presidente Ad-Hoc, la Ab. Ana Belén Salazar y como Secretario el Gerente General Sr. Juan Camilo Sepulveda, la Presidenta luego de narrar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instatada la Junta General, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer el único punto económico.

PRIMERO - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2017 El Representante legal en cumplimiento de su obligación legal, de lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2017, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, lo que luego de escuchado el informe lo someten a votación, los accionistas analizan la propuesta y votan de la siguiente manera la accionista Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 2'066.792 votos y Totemgut Schönheit UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 8 votos, es decir con 2'066.792 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente General.

SEGUNDO - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2017 El Comisario de la compañía da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2017, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, lo que luego de escuchado el informe lo someten a votación, los accionistas analizan la propuesta y votan de la siguiente manera la accionista Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 2'066.792 votos y Totemgut Schönheit UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 8 votos, es decir con 2'066.792 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente General.

Favorablemente con 2'056.792 votos y Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 8 votos, es decir con 2'056.800 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban el informe presentado por el Comisario.

TERCERO.- FINANCIAMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DE 2017

A continuación la Junta General para a conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Comisario General, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan que las actividades de la compañía se cumplieron. Luego de la evaluación respectiva y de las explicaciones dadas por la Comisión General, los accionistas votan de la siguiente manera la accionista Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 2'056.792 votos y Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 8 votos, es decir con 2'056.800 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban los Estados Financieros y Balance General del año 2017.

CUARTO.- DECISIÓN SOBRE LAS PÉRDIDAS O GANANCIAS.

En cuarto a las pérdidas, la representante de los accionistas menciona que con fecha 10 de enero de 2018 mediante Junta General de accionistas se aprobó la disminución del capital de la compañía y producto de dicha disminución se absorberán las pérdidas. Los accionistas votan y se ratifican en la decisión adoptada en Junta de 10 de enero de 2018 y votan de la siguiente manera la accionista Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 2'056.792 votos y Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG vota favorablemente con 8 votos, es decir con 2'056.800 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban que las pérdidas sean absorbidas mediante disminución de capital.

La Junta General de Accionistas se ratifica en lo discutido y aprobado.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un receso para la restauración del acto. Reiniciada la sesión se da lectura del acta y su aprobación. Por lo que es aprobada por unanimidad y sin reservas, prueba de alto los accionistas suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 11h30.


Ab. Ana Belén Salazar Oñate
PRESIDENTA AD-HOC


Juan Carlos Gracida
SECRETARIO AD-HOC


Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG
Representada por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Oñate.


Totem Ecuador UG (haftungsbeschränkt) & Co. KG
Representada por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Oñate.